SALAMANCA

Prensa: Diaria

Tirada: 14.936 Ejemplares Difusión: 12.481 Ejemplares

18/04/15

The state of the s

Página: 13

Sección: LOCAL Valor: 1.894,00 € Área (cm2): 499,4 Ocupación: 48,8 % Documento: 1/1 Autor: A.B. | SALAMANCA Núm. Lectores: 90000



Representantes de siete organizaciones sociales recogieron la primera entrega de las ayudas económicas concedidas este año. | GUZÓN

Un congreso analizará el papel de la Fundación Rodríguez Fabrés en el primer tercio del siglo XX

El evento arrancará el 27 de abril Las ayudas económicas de la institución llegan a siete organizaciones sociales con 139.100 euros

A.B. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca y la Fundación Vicente Rodríguez Fabrés analizarán desde el punto de vista académico el papel de esta institución en el primer tercio del siglo XX, así como la asistencia social que se desarrollaba a finales del siglo XIX, según anunció ayer el vicepresidente del Patronato, Jesús Terradillos en la entrega del primer plazo de las ayudas económicas.. El encuentro, que se celebrará los días 27 y 28 de abril y 4 y 5 de mayo en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad pondrá el colofón desde el punto de vista académico al centenario.

LOS PONENTES

El evento se celebrará los días 27 y 28 de abril y 4 y 5 de mayo. El vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Mariano Esteban de Vega dará la ponencia inaugural. También intervendrán el director del Congreso, Juan José de la Fuente, y especialistas en la materia como Manuel Redero, José María Hernández, Mariá Dolores de la Calle, Elisa Botella, desde el punto de vista económico, José Ramos, desde el arte y Antonio Ledesma.

El director del congreso es Juan José de la Fuente Ruiz, del departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Terradillos entregó ayer el primer plazo de los 139.100 euros destinados a siete organizaciones de ayuda — una más que en 2014—. Así, para Cáritas se han destinado 70.000 euros; 25.000 euros para las Hermanitas de los Pobres; 10.000 para Proyecto Hombre; 10.000 para el Comedor de los Pobres; 10.000 para la residencia de Alba de Tormes del Patronato de Santiago en un pago único.